



PATRIMONIO AUTÓNOMO
DOTACIÓN MUNICIPIOS DE SALENTO, GÉNOVA Y PIJAO DEPARTAMENTO QUINDÍO – RED DE
SERVICIOS DEL QUINDIO S.A.
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2023

ACTA AUDIENCIA VIRTUAL DE CIERRE
POR LA CUAL SE DEJA CONSTANCIA DE LAS OFERTAS RECIBIDAS – PLAZO MÁXIMO DE
PRESENTACIÓN DE OFERTAS (REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES)

En la ciudad de Bogotá D.C. a los veintidós (22) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 09:00 a.m., a través del correo electrónico licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co se recibieron las propuestas de la Licitación Privada Abierta N° 001 de 2023, cuyo objeto es:

“REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA TODAS LAS SEDE EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE SALENTO, GÉNOVA Y PIJAO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”.

Posteriormente, se modificó la hora de la audiencia de cierre la cual estaba programada a las 11:00 am del día veintidós (22) del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), y fue reprogramada mediante adenda para el día veintidós (22) del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023) a las 03:00 p.m. través de la plataforma Microsoft Teams, se llevó a cabo audiencia de cierre y lectura de puestas presentadas.

En ese orden de ideas, se procedió a revisar que los oferentes hayan aportado dentro de su propuesta la garantía de seriedad de la oferta y a leer el valor del ofrecimiento económico, frente a este último se solicitó a cada uno de los oferentes indicar la contraseña del documento cifrado, de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia publicados.

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que, para el presente proceso se presentó UNA (01) oferta, las cuales se relacionan a continuación de acuerdo con su respectivo orden de llegada:



OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	Fecha: 22/08/2023 Hora: 09:00 A.M.	PC OBRAS Y PROYECTOS SAS	PABLO ANDRES CERTUCHE RIVERA	(3) Correos recibidos el 22/08/2023: 08:30 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

GARANTÍAS DE SERIEDAD DE LA OFERTA:

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	PRESENTA GARANTÍA	Nº DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA
1	PC OBRAS Y PROYECTOS SAS	SI	C-100061908	\$ 13.262.550,00	SEGUROS MUNDIAL

OFERTA ECONOMICA

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	PRESENTA OFERTA	VALOR DE LA OFERTA
1	PC OBRAS Y PROYECTOS SAS	SI	\$ 88.417.000

Se deja constancia que en la audiencia de cierre de la Licitación Privada Abierta N° 001 de 2023 llevada a cabo a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2023 a las 03:00 a.m. vía Teams, asistieron las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO DENTRO DE FIDUPREVISORA
PAUL VILLERO ALVIS	PROFESIONAL
DWYNA MERCEDES CERMEÑO	PROFESIONAL
LINA PAOLA GOMEZ	PROFESIONAL
ANDRES IMBETT VERGARA	PROFESIONAL
STEFANIA GUTIERREZ ARCILA	PROFESIONAL
MONICA OCAMPO HURTADO	PROFESIONAL


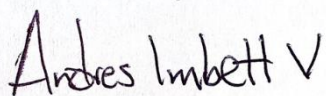

NOMBRE	REPRESENTACION DE	CORREO ELECTRONICO
PABLO CERTUCHE	PC OBRAS Y PROYECTOS SAS	pcobrasyproyectosas@gmail.com



La presente acta es constancia de la audiencia virtual de cierre y se expide y publica a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2023.

PUBLIQUESE,

**COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN MUNICIPIOS DE
SALENTO, GÉNOVA Y PIJAO DEPARTAMENTO QUINDÍO –
RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO S.A.**

Firma, 	Firma, 
Nombre: Paul Villero Alvis	Nombre: Andrés Imbett Vergara
Evaluador Jurídico PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN MUNICIPIOS DE SALENTO, GÉNOVA Y PIJAO DEPARTAMENTO QUINDÍO – RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO S.A.	Evaluador Técnico PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN MUNICIPIOS DE SALENTO, GÉNOVA Y PIJAO DEPARTAMENTO QUINDÍO – RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO S.A.
Firma, 	
Nombre: Marco Annicchiarico	
Evaluador Financiero PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN MUNICIPIOS DE SALENTO, GÉNOVA Y PIJAO DEPARTAMENTO QUINDÍO – RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO S.A.	

Revisó y aprobó: Lina Gómez- Líder técnico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Stefania Gutiérrez –coordinadora jurídica Obras por Impuestos

